



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres para el Centro Residencial El Valle de Montijo". Expte.: UD-63/2010. (2010060310)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Badajoz Oeste.
- c) Número de expediente: UD-63/2010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres para el Centro Residencial "El Valle" de Montijo, dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- b) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y números: Dividido en siete lotes:
 - Lote n.º 1: Viveres no perecederos.
 - Lote n.º 2: Frutas y verduras.
 - Lote n.º 3: Aves y derivados.
 - Lote n.º 4: Carne fresca.
 - Lote n.º 5: Leche y queso.
 - Lote n.º 6: Postres y derivados lácteos.
 - Lote n.º 7: Congelados.
- d) Lugar de entrega: En el Centro Residencial "El Valle" en Montijo de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- e) Plazo de entrega: Desde el 1 de febrero de 2010, o en su caso desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Oferta económica: Se considera como único criterio de adjudicación.
 - Evaluación de la oferta económica: Se adjudicará al precio más bajo.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 203.616,69 €.

Importe de IVA: 12.607,98 €.

Importe con IVA: 216.224,67 €.

N.º DE LOTE	VALOR DEL LOTE
1. Víveres no perecederos	64.869,04 € sin IVA (IVA 4.449,36 €). Total: 69.318,40 €
2. Frutas y verduras	19.813,80 € sin IVA (IVA 792,55 €). Total: 20.606,35 €
3. Aves y derivados	15.981,05 € sin IVA (IVA 1.050,81 €). Total: 17.031,86 €
4. Carne fresca	16.923,84 € sin IVA (IVA 1.184,67 €). Total: 18.108,51 €
5. Leche y queso	23.235,60 € sin IVA (IVA 929,42 €). Total: 24.165,02 €
6. Postres y derivados lácteos	25.952,16 € sin IVA (IVA 1.806,56 €). Total: 27.758,72 €
7. Congelados	36.841,20 € sin IVA (IVA 2.394,61 €). Total: 39.235,81 €

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Gerencia Territorial de Badajoz Oeste de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- Teléfono: 924 010033 - 924 010074.
- Fax: 924 010075.
- Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.



Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares. Modalidad de presentación: En mano, en el Registro indicado en el punto 1 del apartado c) del párrafo siguiente, o en Correos con aviso mediante fax (al número 924 010075) en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro de documentos de la Gerencia Territorial de Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - 2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Entidad: Gerencia Territorial de Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Fecha: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

La apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): Tendrá lugar el décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.

La apertura del Sobre 3 (oferta económica y documentación para la valoración de los criterios cuantificables de forma automática): Tendrá lugar el séptimo día natural, a contar desde la apertura del Sobre 1. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil. No obstante lo anterior, si del resultado de la valoración de la documentación administrativa, la Mesa no observase ningún defecto u omisión subsanable se procederá en el mismo acto a la apertura del Sobre 3.

La hora de celebración de las Mesa se publicará en el tablón de anuncios de esta Gerencia Territorial, en Ronda del Pilar, 5, y Ronda del Pilar, 8, o en el Perfil del Contratante, especificado en el punto 12.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 3 de febrero de 2010. El Gerente Territorial Badajoz Oeste del SEPAD, P.R. de 24.11.08 (DOE de 28.11.08), JESÚS MORENO LOBO.